



INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Oficio Nro. UCE-IAI-2026-0176-O

Quito, 05 de febrero de 2026

Asunto: Fecha para la generación de órdenes de cobro del proceso de matrículas del Instituto Académico de Idiomas, a través del Sistema Académico SIIU.

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. UCE-DTIC-2026-0406-O, sobre la función implementada en el Sistema Académico Universitario – SIIU, sobre la generación de órdenes de cobro para los estudiantes que pierden la gratuidad en idiomas. Me permito indicar la fecha para la ejecución de este proceso:

Fecha: lunes 09 de febrero 2026

En tal virtud, agradezco se sirva disponer a quien corresponda, a fin de que en la fecha señalada no se presente inconveniente alguno para la correcta ejecución del presente proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ph.D. Wilson Patricio Chiluiza Vásquez
DIRECTOR INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Referencias:

- UCE-DTIC-2026-0406-O

Copia:

Señora Economista
Ximena de Lourdes Lastra Basantes
Directora Financiera



INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Oficio Nro. UCE-IAI-2026-0176-O

Quito, 05 de febrero de 2026

rp